



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Factibilidad de servicios de agua potable y drenaje (para casa habitación dúplex, viviendas, departamentos, o cambio de uso de suelo).					
DESCRIPCIÓN:					
Instalación y/o ampliación de toma de agua; conexión y/o ampliación de drenaje que estén bajo el régimen de condominio y requieren individualizarse.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 129, 137, 139 y demás relativos aplicables del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículos 33, 34, 70, 71, 72, 73 y 76 de la Ley del Agua del Estado de México y Municipios. Título IV, capítulo I, Artículo 4.1 y 4.2 del Código Municipal de Tlalnepantla de Baz. Artículo 40 fracción VI, 44, 46 fracción II y 48 fracción X del Reglamento Interior de OPDM. Acuerdo de cabildo de la Nonagésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, en que se aprueban las tarifas de aprovechamientos de los servicios que presta el OPDM, para el ejercicio Fiscal 2016, de fecha 13 de Noviembre del 2015.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Dictamen de factibilidad de servicios para casa habitación unifamiliar.		VIGENCIA:	No Aplica.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> x	DIRECCIÓN WEB	No Aplica.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			A petición del interesado.		
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL	COPIA(S)		
Formato único para todo tipo de trámite que el usuario solicite. Requisitos generales: Copia de escritura pública inscrita en el Registro Público de la Propiedad. Para persona jurídico colectiva, acta constitutiva y poder del representante legal. Boleta predial vigente. Cuenta de agua vigente (salvo cuando es obra nueva). Licencia de uso de suelo ó cédula informativa de zonificación vigente. Identificación oficial del propietario representante legal y/o apoderado. Carta poder original Simple y/o notarial. Anteproyecto o plano arquitectónico indicando instalación hidráulica y sanitaria. Memoria descriptiva y de cálculo de consumo de agua potable así como descarga pluvial y sanitaria. Traslado de dominio y/o escrituras. Recibo de pago por concepto de factibilidad del servicio. Fotografía para los casos en que ya esté construida la obra, o predio a inspeccionar. Toda la documentación, sin excepción alguna, será vigente, además deberá especificar en la solicitud si es obra nueva, ampliación y/o reducción, y el tipo (giro).		Si (1)	Si (1)	No Aplica.	
PERSONAS MORALES		ORIGINAL	COPIA(S)		
Acta constitutiva y, en su caso, poder del representante. Legal, mas todos los anteriores.		Si (1)	Si (1)	No Aplica.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS		ORIGINAL	COPIA(S)		



No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.
OTROS	ORIGINAL	COPIA(S)	
<p>Importante especificar el trámite ó trámites a seguir, según sea el caso, y entregar formulario con la documentación vigente directamente en Oficialía de Partes. No se admitirá formulario que no cumpla con los Requisitos expuestos.</p> <p>Adicional al pago de derechos por expedición de documento que se deba liquidar previamente, el peticionario cubrirá la liquidación o cuantificación por trabajos adicionales que presente la Dirección de Operación Hidráulica y Dirección de Construcción, más el estado de adeudo que presente a la fecha ante la Dirección Comercial, para la liberación del documento.</p>	Si (1)	No Aplica.	No Aplica.
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 min. Cumpliendo con los Requisitos A) Uso doméstico unifamiliar de Interés Social, Popular, Residencial media o alta. B) Uso comercial, cumpliendo con: Giro de bajo riesgo o seco, superficie inferior a 2,000 m2 y que este considerado como Giro empresarial.		TIEMPO DE RESPUESTA: 30 minutos cumpliendo con los Requisitos.
VIGENCIA:	No Aplica.		
COSTO:	\$1, 695.00 (incluye IVA).		
FORMA DE PAGO:	<input checked="" type="checkbox"/> EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Riva Palacio No. 8, 1er piso. Tlalnepantla Centro. Lunes a Viernes a 08:00 a 17:00 horas y sábado: 09:00 a 13:00 horas.		
OTRAS ALTERNATIVAS:	Benito Juárez No. 25 San Juan Ixhuatepec Lunes a Viernes a 08:00 a 17:00 horas. Sábado: 09:00 a 13:00 horas		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No Aplica		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Organismo Público Descentralizado Municipal.				Departamento de Liquidaciones y Padrón.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. Oscar Félix González Peña.			
DOMICILIO:	CALLE:	Riva Palacio.	NO. INT. Y EXT.:	8			
COLONIA:	Tlalnepantla Centro.		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz.			
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		08:00 a 17:00 horas. de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	53210840		1106	No Aplica.	ofelix.gonzalezp@opdm.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:				San Juan Ixhuatepec.			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				No Aplica.			
DOMICILIO:	CALLE:	Benito Juárez.	NO. INT. Y EXT.:	25			
COLONIA:	San Juan Ixhuatepec.		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz.			
C.P.:	54180	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes a 08:00 a 17:00 horas. Sábado: 09:00 a 13:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	No Aplica.		No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:				Tlalnepantla de Baz Estado de México.			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	No Aplica.
RESPUESTA:	No Aplica.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	No Aplica.
RESPUESTA:	No Aplica.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No Aplica.
RESPUESTA:	No Aplica.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No Aplica.	

<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>Armando Ugálde López Enlace de Gestión</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>Ing. Rodolfo Martínez Muñoz Director General del Organismo Público Descentralizado Municipal.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>15 Febrero 2016</p> <p>____/____/____.</p>
---	--	--

